



070/2008

COMUNICADO DE PRENSA

México, D. F., 30 de julio de 2008.

## **INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA**

### **Acciones y Resultados al Segundo Trimestre de 2008**

- *A pesar de un entorno externo menos favorable, la economía mexicana mantuvo un dinamismo similar al del primer trimestre gracias a la evolución de la demanda interna y las exportaciones a mercados distintos del estadounidense.*
- *Con respecto al cierre de 2007, se han generado 290 mil empleos formales.*
  - *El crédito bancario continuó creciendo a tasas elevadas en todos sus componentes.*
- *Se obtuvo superávit en las cuentas del sector público.*
- *Los ingresos públicos registraron un crecimiento real de 9.3 por ciento durante el primer semestre de 2008 debido a los ingresos petroleros y a la recaudación tributaria no petrolera.*
- *El gasto programable se incrementó 15.2 por ciento en términos reales durante el primer semestre de 2008. Se dio un aumento significativo en la inversión física presupuestaria (30.3 por ciento), en las participaciones a las entidades federativas (23.1 por ciento) y en el gasto en desarrollo económico (28.3 por ciento).*
- *Al cierre del primer semestre de 2008, la deuda neta del Sector Público Federal se ubicó en 16.8 por ciento del PIB, nivel inferior en 0.6 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2007. El plazo promedio de vencimiento de la deuda interna del Gobierno Federal se incrementó en 195 días.*

Este día se ponen a disposición del público los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al segundo trimestre de 2008 en los que destacan los siguientes aspectos:



070/2008

COMUNICADO DE PRENSA

México, D. F., 30 de julio de 2008.

- Se estima que durante el segundo trimestre de 2008 se haya dado un aumento en el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) de alrededor de 3.0 por ciento en términos anuales, lo que implica un crecimiento positivo en términos ajustados por estacionalidad.
- Durante abril-mayo de 2008 la producción agropecuaria, industrial y de servicios creció a tasas anuales de 6.4, 2.1 y 4.5 por ciento, en cada rama.
- En el trimestre que se informa el valor real de las ventas en las principales tiendas de autoservicio y departamentales creció a un ritmo anual de 6.6 por ciento y el valor nominal de las exportaciones manufactureras aumentó 11.6 por ciento. En abril de 2008 la formación bruta de capital fijo se expandió a una tasa anual de 12.9 por ciento.
- Al cierre de junio de 2008 el número de trabajadores afiliados al IMSS ascendió a 14 millones 389 mil 961 personas, es decir, tuvo un crecimiento anual de 2.7 por ciento (372 mil 855 personas). En lo que va del año se han creado cerca de 290 mil empleos formales.
- El financiamiento bancario directo vigente al sector privado registró un crecimiento real anual de 18.5 por ciento en mayo de 2008. Todos sus componentes mantuvieron un ritmo elevado de crecimiento.
- Durante el primer semestre de 2008 se obtuvo un superávit en el balance público de 85 mil 372 millones de pesos.
- Los requerimientos financieros del sector público presentan un superávit 17 mil 192 millones de pesos, monto equivalente a 0.1 por ciento del PIB estimado para 2008.
- Durante el primer semestre de 2008 los ingresos del sector público aumentaron 9.3 por ciento en términos reales con respecto a 2007. Los ingresos petroleros y los ingresos



070/2008

COMUNICADO DE PRENSA

México, D. F., 30 de julio de 2008.

tributarios no petroleros aumentaron 13.9 y 10.5 por ciento en términos reales, respectivamente.

- El incremento en los ingresos petroleros se debió al aumento en el precio del petróleo que se vio parcialmente compensado por menores plataformas de producción y exportación de petróleo, una mayor importación de petrolíferos y la apreciación observada en el tipo de cambio.
- Dentro de los ingresos tributarios no petroleros destacan los incrementos reales de 13.9, 9.7 y 6.7 por ciento en la recaudación de los impuestos sobre la renta-empresarial a tasa única, a la importación y al valor agregado, en ese orden.
- El gasto total del sector público presupuestario fue superior en 13.3 por ciento real al registrado durante el mismo lapso de 2007. El gasto programable se incrementó 15.2 por ciento en términos reales; a su interior, las erogaciones destinadas a desarrollo económico y social observaron un crecimiento real de 28.3 y 9.4 por ciento respecto de lo ejercido durante el primer semestre de 2007, en ese orden.
- La inversión física impulsada por el sector público se incrementó 11.5 por ciento en términos reales y la inversión física presupuestaria creció 30.3 por ciento con respecto al primer semestre de 2007.
- A junio, los recursos federales transferidos a las entidades federativas y a los municipios aumentaron 18.6 por ciento real; en particular, las participaciones aumentaron 23.1 por ciento en términos anuales.
- El costo financiero del sector público disminuyó 10.4 por ciento real con respecto al primer semestre de 2007.
- Al cierre del periodo que se informa el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta



070/2008

COMUNICADO DE PRENSA

México, D. F., 30 de julio de 2008.

del Gobierno Federal, la de los organismos y empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 16.8 por ciento del PIB. La deuda interna se ubicó en 14.0 por ciento y la externa en 2.8 por ciento del PIB.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Estas proporciones consideran la adopción de un nuevo año base, referido a 2003, en el cálculo del PIB que publicó el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en mayo de 2008.

### **Situación Económica**

Durante el segundo trimestre de 2008 la economía mexicana mantuvo un dinamismo similar al observado durante el primer trimestre a pesar de que las condiciones internacionales continuaron siendo desfavorables. Entre los sectores productivos que tuvieron un comportamiento más robusto destacan la generación de electricidad, el comercio, las telecomunicaciones y los servicios financieros. Al interior de la demanda, el consumo de las familias, el gasto público destinado a la formación bruta de capital fijo y las exportaciones mexicanas a mercados distintos del estadounidense constituyeron los pilares fundamentales del crecimiento.

Se estima que durante el segundo trimestre de 2008 el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) haya crecido a una tasa anual de alrededor de 3.0 por ciento, lo que implica una expansión positiva en términos ajustados por estacionalidad.

Esta proyección se sustenta en la siguiente información oportuna:

- Durante el bimestre abril-mayo de 2008 el IGAE creció a una tasa anual de 3.6 por ciento. Por sector:
  - ✓ La producción agropecuaria aumentó a una tasa anual de 6.4 por ciento.
  - ✓ La producción industrial se incrementó a un ritmo anual de 2.1 por ciento. Por división:
    - la minería disminuyó 9.0 por ciento;
    - la producción manufacturera se elevó 4.9 por ciento;
    - el valor real de la construcción se incrementó 1.9 por ciento, y
    - la generación de electricidad, gas y agua aumentó 8.6 por ciento.
  - ✓ La oferta real de servicios creció a un ritmo anual de 4.5 por ciento.

- Los indicadores recientes de la demanda agregada continuaron creciendo a ritmos anuales relativamente elevados:
  - ✓ En el segundo trimestre de 2008 el valor real de las ventas de las tiendas afiliadas a la ANTAD creció a una tasa anual de 6.6 por ciento.
  - ✓ Durante abril de 2008 la formación bruta de capital fijo observó un incremento anual de 12.9 por ciento.
  - ✓ En el segundo trimestre de 2008 el valor nominal en dólares de las exportaciones de mercancías creció a una tasa anual de 17.3 por ciento. Las exportaciones petroleras aumentaron 49.7 por ciento, mientras que las exportaciones agropecuarias, extractivas y manufactureras se expandieron en 9.8, 28.1 y 11.6 por ciento, respectivamente. Por su parte, las importaciones de bienes se elevaron a un ritmo anual de 14.7 por ciento; las de capital, consumo e intermedias aumentaron en 20.4, 13.5 y 14.1 por ciento, en cada caso.

Al cierre de junio de 2008 el número de trabajadores afiliados al IMSS ascendió a 14 millones 389 mil 961 personas, es decir, tuvo un crecimiento anual de 372 mil 855 personas (2.7 por ciento). En lo que va del año se han creado 289 mil 874 empleos formales.

En junio de 2008, la inflación general anual se ubicó en 5.26 por ciento, 1.01 puntos porcentuales superior a la cifra registrada al cierre del primer trimestre de 2008 (4.25 por ciento). El aumento observado fue producto de los incrementos en los precios internacionales de las materias primas, principalmente de los alimentos, energía y metales básicos.

En el segundo trimestre de 2008 el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores mantuvo una tendencia a la baja debido a la volatilidad que registraron los mercados bursátiles de los Estados Unidos. Al cierre del trimestre, el IPyC se ubicó en 29 mil 395 unidades, acumulando una disminución durante el trimestre de 4.91 por ciento



070/2008

COMUNICADO DE PRENSA

México, D. F., 30 de julio de 2008.

El tipo de cambio spot se ubicó en 10.31 pesos por dólar el 30 de junio, lo que implicó una apreciación nominal de 3.1 por ciento con respecto al cierre de marzo de 2008.

El crédito bancario a los hogares y las empresas registró un crecimiento anual de 18.5 por ciento en términos reales en mayo (300.5 miles de millones de pesos). A su interior, el crédito a empresas y personas físicas, a la vivienda, y al consumo aumentó 27.3, 18.1 y 10.0 por ciento en términos reales, respectivamente.<sup>2</sup>

### **Finanzas Públicas**

Durante el primer semestre de 2008 el balance público acumuló un superávit de 85 mil 372 millones de pesos, monto 30 mil 896 millones de pesos de 2008 menor al observado en el mismo periodo de 2007. El resultado es congruente con la meta anual de equilibrio presupuestario. El superávit primario acumulado a junio ascendió a 207 mil 514 millones de pesos, cantidad inferior en 47 mil 577 millones de pesos de 2008 a la cifra análoga de 2007.

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 1 billón 363 mil 66 millones de pesos, mayores en 9.3 por ciento en términos reales en comparación a los de enero-junio de 2007. Con respecto al monto previsto en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2007, los ingresos presupuestarios fueron mayores en 47 mil 193 millones de pesos durante el primer semestre de 2008 (3.6 por ciento).

Los ingresos tributarios no petroleros aumentaron 10.5 por ciento en términos reales con respecto al primer semestre de 2007. Destacan los incrementos reales de 13.9, 9.7 y 6.7 por ciento en la recaudación de los impuestos sobre la renta-empresarial a tasa única, a la importación y al valor agregado, en ese orden. Los ingresos petroleros aumentaron

---

<sup>2</sup> El saldo de crédito al consumo se vio afectado a partir de marzo de 2008 debido al traspaso de la cartera de crédito de tarjetas de crédito Banamex a la SOFOM "Tarjetas Banamex". La tasa de crecimiento reportada se ajusta por esta operación.



070/2008

COMUNICADO DE PRENSA

México, D. F., 30 de julio de 2008.

13.9 por ciento en términos reales como resultado, fundamentalmente, de los siguientes factores: el mayor precio del petróleo crudo de exportación por 73.4 por ciento que permitió compensar las disminuciones en las plataformas de producción y exportación del petróleo de 7.9 y 12.9 por ciento, en ese orden; el incremento en el valor de la importación de combustibles de 54.7 por ciento real, y la apreciación observada del tipo de cambio de 7.1 por ciento en términos reales. Los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de PEMEX aumentaron 4.6 por ciento en términos reales. Por su parte, los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron una reducción real de 18.5 por ciento debido a que durante el mismo periodo de 2007 se registró un importante monto de aprovechamientos.

Durante el primer semestre de 2008 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 274 mil 824 millones de pesos, monto mayor en 13.3 por ciento real que el del mismo periodo del año anterior. El gasto programable se ubicó en 913 mil 220 millones de pesos y presentó un crecimiento real de 15.2 por ciento con respecto al primer semestre de 2007. En la evolución del gasto público durante enero-junio de 2008 sobresale lo siguiente:

- Las erogaciones en materia de desarrollo social aumentaron 9.4 por ciento en términos reales con respecto al primer semestre de 2007, destacando los incrementos reales en asistencia social, urbanización, vivienda y desarrollo regional, y educación, (80.9, 20.4 y 11.1 por ciento, respectivamente).
- El gasto en desarrollo económico se incrementó 28.3 por ciento en términos reales con respecto al primer semestre de 2007.
- La inversión física se incrementó 30.3 por ciento real y la inversión física impulsada por el sector público, 11.5 por ciento real.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación, aumentaron 18.6 por ciento real. En particular, las participaciones aumentaron 23.1 por ciento.





070/2008

COMUNICADO DE PRENSA

México, D. F., 30 de julio de 2008.

- El total de las erogaciones en servicios personales aumentó 6.3 por ciento como resultado, principalmente, de los incrementos registrados en las actividades para atender las funciones de seguridad social, de orden, seguridad y justicia, educación y energía (38.1, 24.2, 10.4 y 7.4, en ese orden). Las erogaciones para cumplir con otras actividades gubernamentales no presentaron incrementos reales.
- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 8.9 por ciento con respecto al primer semestre de 2007.
- El costo financiero del sector público observó una reducción real de 10.4 por ciento con relación al mismo periodo de 2007.

En mayo de 2008 comenzó la operación del Fondo Nacional de Infraestructura. Cabe señalar que en la primera sesión del Comité Técnico se aprobaron inversiones por más de 7 mil millones de pesos que beneficiarán a alrededor de siete millones de personas mediante proyectos de infraestructura en los ámbitos de comunicaciones y transportes, hidráulico, medio ambiente y turístico, principalmente.

En mayo de 2008 se dio a conocer el Programa de Financiamiento de la Construcción de Infraestructura Social en Municipios Banobras-FAIS, a través del cual se impulsará el desarrollo de infraestructura social en los municipios del país, con énfasis en los de muy alta y alta marginación. Este programa de financiamiento permitirá anticipar recursos a los municipios hasta por el 25 por ciento del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) con el objetivo de apoyar la ejecución de los proyectos de inversión que benefician directamente a la población en rezago social y pobreza extrema en los siguientes rubros:

- Agua potable, alcantarillado, drenaje, letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.
- Obras y acciones de alcance o ámbito de beneficio regional o intermunicipal.



070/2008

COMUNICADO DE PRENSA

México, D. F., 30 de julio de 2008.

En el mismo mes se comunicó a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal las Medidas de Racionalidad y Ahorro para el ejercicio fiscal 2008 y con efectos regularizables para el proyecto de Presupuesto de Egresos 2009, a fin de alcanzar las metas de ahorro establecidas por la presente Administración. Las medidas son las siguientes:

- Reducción de uno por ciento en el presupuesto regularizable para servicios personales.
- Congelamiento de plazas desocupadas, a partir de junio de 2008 y hasta febrero de 2009.
- Reducción de uno por ciento en el gasto de operación regularizable, excluyendo el correspondiente a servicios personales; el de los principales programas, tomando como referencia los consignado en el Anexo 19 del decreto de presupuesto para 2008, y el de los programas sociales y de prestación de bienes y servicios públicos.

Las medidas anteriores se integran al Programa de Mediano Plazo (PMP) que se constituye como estrategia para mejorar la calidad del gasto público promoviendo la eficiencia y eficacia en la gestión de la Administración Pública Federal a través de acciones que modernicen y mejoren la prestación de servicios públicos, incrementen la productividad en el desempeño de las funciones de las dependencias y entidades, y reduzcan gastos de operación.

En mayo de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que, en materia de gasto público, implica orientar el ejercicio del gasto y las tareas de toda la administración pública, en los tres órdenes de gobierno, hacia la entrega de resultados claros y tangibles para la sociedad. Las medidas son las siguientes:

- Establecimiento de un presupuesto basado en resultados a efecto de asignar los recursos a los programas públicos en función de las necesidades de los ciudadanos y de los resultados que arrojen.
- Reforzamiento de la fiscalización de los recursos públicos mediante la independencia y la capacidad técnica de los



070/2008

COMUNICADO DE PRENSA

México, D. F., 30 de julio de 2008.

órganos de auditoría de los poderes legislativos. Estos órganos contarán con nuevas atribuciones para que su desempeño sea más eficaz y también cuenten con un procedimiento para que la revisión de la Cuenta Pública se realice de manera más oportuna y eficiente.

- Obligación de administrar los recursos públicos bajo el principio de transparencia, rindiendo cuentas claras a la sociedad sobre el ingreso y el destino de los recursos, y de los logros alcanzados con tales recursos.
- Posibilidad de que el Congreso autorice, en el ámbito federal, recursos para proyectos de infraestructura que vayan más allá de un ejercicio fiscal. Con el principio de multianualidad, se dará certeza a la inversión pública, en virtud de que el Gobierno Federal podrá contar con los compromisos de gasto garantizados a lo largo de la vida de las obras públicas que requiere el país.

### **Deuda Pública**

Las acciones en materia de manejo de la deuda pública tienen como objetivo central satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible, manteniendo un nivel de riesgo compatible con la sana evolución de las finanzas públicas y el desarrollo de los mercados financieros locales. Estas acciones se llevan a cabo siguiendo las líneas de acción establecidas en el Plan Anual de Financiamiento 2008 que tiene dos vertientes principales: i) continuar privilegiando el uso de la deuda en pesos de largo plazo para financiar el déficit del Gobierno Federal y ii) instrumentar una política de pasivos enfocada a mejorar la estructura de costo y plazo de la deuda externa, estableciendo una meta de desendeudamiento neto, excepto para la deuda contratada con los organismos financieros internacionales.

Durante el trimestre que se reporta se realizaron acciones consistentes con este objetivo, tal como la emisión que se realizó durante el mes de abril de Títulos Opcionales ("warrants") para el intercambio de deuda externa por interna así como las operaciones de recompra de Bonos y Udibonos.



070/2008

COMUNICADO DE PRENSA

México, D. F., 30 de julio de 2008.

Al cierre del segundo trimestre de 2008, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 2 billones 179 mil 560.6 millones de pesos. De este monto, el 80.4 por ciento está constituido por deuda interna y el 19.6 por ciento por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 17.7 por ciento (deuda interna por 14.2 puntos porcentuales y deuda externa por 3.5 puntos porcentuales), cifra menor al 18.9 por ciento observado al cierre de 2007.

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del segundo trimestre de 2008 se ubicó en 1 billón 751 mil 916.9 millones de pesos, monto inferior en 36 mil 422.1 millones de pesos al observado al cierre del 2007. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 95 mil 27.8 millones de pesos; b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 141 mil 476.4 millones de pesos, y c) ajustes contables al alza por 10 mil 26.5 millones de pesos derivados, principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 54.2 por ciento al cierre de 2007 a 56.8 por ciento al término del segundo trimestre de 2008. El plazo promedio de vencimiento de la deuda interna se incrementó en 0.53 años (195 días), al pasar de 5.59 a 6.12 años en el mismo periodo.

Al cierre del segundo trimestre de 2008 el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 41 mil 583.0 millones de dólares, monto superior en 301.6 millones de dólares al registrado al cierre de 2007. La variación fue resultado de: a) un desendeudamiento neto de 1 mil 303 millones de dólares; b) ajustes contables positivos por 744.1 millones de dólares, que reflejan tanto la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, así como el cambio en el valor de los pasivos debido a su registro a valor de mercado, y c) una reducción en los activos del Gobierno Federal por 860.5 millones de dólares.

Al cierre del segundo trimestre de 2008 el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas



070/2008

COMUNICADO DE PRENSA

México, D. F., 30 de julio de 2008.

controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 16.8 por ciento del PIB, nivel inferior en 0.6 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2007. La deuda interna como porcentaje del PIB representó el 14.0 por ciento, proporción inferior en 0.2 puntos porcentuales a lo observado al cierre de 2007. La razón de deuda externa neta a PIB se situó en 2.8 por ciento, menor en 0.4 puntos porcentuales a lo observado al cierre de 2007.

Al cierre del segundo trimestre de 2008 el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, indicador que incluye las obligaciones del sector público en su versión más amplia, ascendió a 3 billones 509 mil 211.0 millones de pesos, monto equivalente a 28.5 por ciento del PIB, e inferior en 1.3 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2007.



070/2008

COMUNICADO DE PRENSA

México, D. F., 30 de julio de 2008.

## ANEXO

**SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero- junio		Var. % real	Composición %	
	2007	2008 <sup>p_/</sup>		2007	2008 <sup>p_/</sup>
<b>BALANCE PÚBLICO (I+II)</b>	<b>111,363.9</b>	<b>85,372.2</b>	<b>-26.6</b>		
I. Balance presupuestario (a-b)	116,422.0	88,242.1	-27.4		
a) Ingreso presupuestario	1,194,117.6	1,363,066.2	9.3	100.0	100.0
Petrolero	396,756.3	471,675.9	13.9	33.2	34.6
Gobierno Federal	239,416.1	390,867.9	56.4	20.0	28.7
Pemex	157,340.2	80,808.0	-50.8	13.2	5.9
No petrolero	797,361.3	891,390.3	7.1	66.8	65.4
Gobierno Federal	608,285.1	684,968.7	7.9	50.9	50.3
Tributarios	553,322.5	638,196.1	10.5	46.3	46.8
No tributarios	54,962.7	46,772.6	-18.5	4.6	3.4
Organismos y empresas	189,076.1	206,421.5	4.6	15.8	15.1
b) Gasto neto presupuestario	1,077,695.6	1,274,824.1	13.3	100.0	100.0
Programable	759,136.3	913,219.9	15.2	70.4	71.6
No programable	318,559.2	361,604.2	8.7	29.6	28.4
II. Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-5,058.1	-2,869.9	n.s.		
<b>Balance primario</b>	<b>244,331.0</b>	<b>207,514.3</b>	<b>-18.6</b>		

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s: no significativo.

Fuente: : SHCP.

**INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero- junio		Var. % real	Composición %	
	2007	2008 <sup>p_/</sup>		2007	2008 <sup>p_/</sup>
<b>INGRESOS PRESUPUESTARIOS (I+II)</b>	<b>1,194,117.6</b>	<b>1,363,066.2</b>	<b>9.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
I. Petroleros (a+b)	396,756.3	471,675.9	13.9	33.2	34.6
a) PEMEX	157,340.2	80,808.0	-50.8	13.2	5.9
b) Gobierno Federal	239,416.1	390,867.9	56.4	20.0	28.7
Derechos y aprovechamientos	258,273.3	491,790.3	82.4	21.6	36.1
IEPS	-21,354.4	-103,907.6	n.s.	-1.8	-7.6
Impuesto a los	2,497.2	2,985.3	14.5	0.2	0.2
II. No petroleros (c+d)	797,361.3	891,390.3	7.1	66.8	65.4
c) Gobierno Federal	608,285.1	684,968.7	7.9	50.9	50.3
Tributarios	553,322.5	638,196.1	10.5	46.3	46.8
ISR e IETU	285,161.4	339,060.1	13.9	23.9	24.9
ISR	276,737.4	308,704.6	6.9	23.2	22.6
IMPAC	8,424.0	2,276.0	-74.1	0.7	0.2
IETU	0.0	28,079.5	n.a.	0.0	2.1
IVA	209,693.4	233,647.1	6.7	17.6	17.1
IEPS	20,394.7	23,147.0	8.7	1.7	1.7
Importaciones	14,266.9	16,334.6	9.7	1.2	1.2
IDE	0.0	0.0	n.a.	0.0	0.0
Otros impuestos <sup>1_/</sup>	23,806.1	26,007.3	4.6	2.0	1.9
No tributarios	54,962.7	46,772.6	-18.5	4.6	3.4
Derechos	12,527.0	15,075.1	15.3	1.0	1.1
Aprovechamientos	38,998.8	28,421.5	-30.2	3.3	2.1
Otros	3,436.8	3,276.1	-8.7	0.3	0.2
d) Organismos y empresas <sup>2_/</sup>	189,076.1	206,421.5	4.6	15.8	15.1
Partidas informativas:					
Tributarios totales	534,465.3	537,273.7	-3.7	44.8	39.4
No tributarios totales	659,652.2	825,792.5	19.9	55.2	60.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; n.a.: no aplica.

1\_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, exportaciones, no comprendidos en las fracciones anteriores y accesorios.

2\_/ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

Fuente: SHCP.



070/2008

COMUNICADO DE PRENSA

México, D. F., 30 de julio de 2008.

**INGRESOS PRESUPUESTARIOS, ENERO-JUNIO DE 2008**  
(Millones de pesos)

	Programa	Observado <sup>P_1/</sup>	Diferencia
<b>INGRESOS PRESUPUESTARIOS (I+II)</b>	<b>1,315,873.7</b>	<b>1,363,066.2</b>	<b>47,192.5</b>
I. Petroleros (a+b)	439,799.1	471,675.9	31,876.8
a) PEMEX	139,927.0	80,808.0	-59,119.0
b) Gobierno Federal	299,872.1	390,867.9	90,995.8
Derechos y aprovechamientos	287,174.5	491,790.3	204,615.8
IEPS	10,204.4	-103,907.6	-114,112.0
Impuesto a los	2,493.2	2,985.3	492.1
II. No petroleros (c+d)	876,074.6	891,390.3	15,315.7
c) Gobierno Federal	678,262.6	684,968.7	6,706.1
Tributarios	643,904.4	638,196.1	-5,708.3
ISR e IETU	354,572.0	339,060.1	-15,511.9
ISR	322,228.8	308,704.6	-13,524.2
IMPAC	741.5	2,276.0	1,534.5
IETU	31,601.7	28,079.5	-3,522.2
IVA	230,954.3	233,647.1	2,692.8
IEPS	22,795.9	23,147.0	351.1
Importaciones	11,537.5	16,334.6	4,797.1
IDE	0.0	0.0	0.0
Otros impuestos <sup>1_1/</sup>	24,044.7	26,007.3	1,962.6
No tributarios	34,358.2	46,772.6	12,414.4
Derechos	6,186.7	15,075.1	8,888.4
Aprovechamientos	25,488.7	28,421.5	2,932.8
Otros	2,682.8	3,276.1	593.3
d) Organismos y empresas <sup>2_1/</sup>	197,812.0	206,421.5	8,609.5
<b>Partidas informativas:</b>			
Tributarios totales	656,602.0	537,273.7	-119,328.3
No tributarios totales	659,271.7	825,792.5	166,520.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_1/ Cifras preliminares.

1\_1/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, exportaciones, no comprendidos en las fracciones anteriores y accesorios.

2\_1/ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

Fuente: SHCP.





070/2008

COMUNICADO DE PRENSA

México, D. F., 30 de julio de 2008.

### GASTO NETO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero--junio		Var. % real	Composición %	
	2007	2008 <sup>p_/</sup>		2007	2008 <sup>p_/</sup>
<b>TOTAL (I+II)</b>	1,077,695.6	1,274,824.1	13.3	100.0	100.0
I. Gasto primario (a+b)	958,833.1	1,163,604.3	16.2	89.0	91.3
a) Programable	759,136.3	913,219.9	15.2	70.4	71.6
b) No programable	199,696.8	250,384.4	20.1	18.5	19.6
II. Costo financiero <sup>1_/</sup>	118,862.4	111,219.9	-10.4	11.0	8.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: SHCP.

**SALDOS DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL, JUNIO \*\_/**

CONCEPTO	S ALDO			Porcentaje del PIB			Estructura Porcentual ( % )		
	Dic. 06	Dic. 07	Jun. 08 <sup>p_/</sup>	Dic.	Dic.	Jun. 08	Dic.	Dic.	Jun. 08
				06	07	08	06	07 /	Jun. 08
<b>DEUDA INTERNA :</b>									
NETA (Mill. pesos)	1,547,112.1	1,788,339.0	1,751,916.9	14.5	15.1	14.2	78.1	79.9	80.4
BRUTA (Mill. pesos)	1,672,782.4	1,896,260.8	2,001,315.1	15.6	16.0	16.3	78.6	80.5	82.4
<b>DEUDA EXTERNA:</b>									
NETA (Mill. dólares)	39,806.6	41,281.4	41,583.0	4.0	3.8	3.5	21.9	20.1	19.6
BRUTA (Mill. dólares)	41,936.3	42,251.4	41,692.5	4.3	3.9	3.5	21.4	19.5	17.6
<b>TOTAL DE DEUDA:</b>									
NETA (Millones de pesos)	1,980,247.7	2,236,910.9	2,179,560.6	18.5	18.9	17.7	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	181,991.3	205,859.5	211,935.0						
BRUTA (Millones de pesos)	2,129,091.3	2,355,373.0	2,430,084.9	19.9	19.9	19.8	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	195,670.6	216,761.4	236,295.3						

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-JUNIO \*\_/**

**(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo a Diciembre 2007	Endeudamiento			Ajustes <sup>1_/</sup>	Saldo a Junio 2008 <sup>p_/</sup>
		Disp.	Amort.	Neto		
<b>I. Deuda Neta (III-II)</b>	<b>1,788,339.0</b>					<b>1,751,916.9</b>
II. Activos <sup>2_/</sup>	107,921.8					249,398.2
<b>III. Deuda Bruta</b>	<b>1,896,260.8</b>	<b>799,674.8</b>	<b>704,647.0</b>	<b>95,027.8</b>	<b>10,026.5</b>	<b>2,001,315.1</b>
Valores	1,795,833.3	692,876.7	602,869.7	90,007.0	7,601.4	1,893,441.7
Cetes	340,453.7	477,975.7	493,752.0	-15,776.3	0.0	324,677.4
Bondes	137,509.1	0.0	49,509.1	-49,509.1	0.0	88,000.0
Bondes "D"	187,490.3	13,700.0	0.0	13,700.0	0.0	201,190.3
Bonos de desarrollo tasa fija	895,052.9	159,565.3	57,379.5	102,185.8	2,102.3	999,341.0
Udibonos	235,327.3	41,635.7	2,229.1	39,406.6	5,499.1	280,233.0
Udibonos udi's	59,834.3	10,459.9	562.5	9,897.4	60.9	69,792.6
Fondo de ahorro S.A.R.	62,937.8	104,130.9	97,616.2	6,514.7	1,884.9	71,337.4
Siefores m/n	879.2	7.9	242.3	-234.4	13.9	658.7
Siefores udi's	223.5	2.0	61.4	-59.4	0.0	164.1
Otros	36,610.5	2,659.3	3,918.8	-1,259.5	526.3	35,877.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario. En el concepto de Bonos de desarrollo tasa fija se refiere al ajuste por intercambio de deuda. En el concepto de Udibonos incluye ajuste de 241.4 millones de pesos por intercambio de deuda.

2\_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y depósitos en el Sistema Bancario.

Fuente: SHCP.



070/2008

COMUNICADO DE PRENSA

México, D. F., 30 de julio de 2008.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-JUNIO <sup>*_/</sup>						
(Millones de dólares)						
Concepto	Saldo a Diciembre 2007	Endeudamiento			Ajustes	Saldo a Junio 2008 <sup>p_/_</sup>
		Disp.	Amort.	Neto		
<b>I. Deuda Neta (III-II)</b>	<b>41,281.4</b>					<b>41,583.0</b>
II. Activos <sup>1_/_</sup>	970.0					109.5
<b>III. Deuda Bruta</b>	<b>42,251.4</b>	<b>1,671.5</b>	<b>2,974.5</b>	<b>1,303.0</b>	<b>744.1</b>	<b>41,692.5</b>
Mercado de Capitales	35,352.3	1,500.0	2,717.5	1,217.5	676.3	34,811.1
Organismos Financieros Internacionales (OFI'S)	6,622.7	171.5	247.8	-76.3	54.9	6,601.3
Comercio Exterior	199.9	0.0	9.2	-9.2	12.9	203.6
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0	76.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/\_ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/\_ Cifras preliminares.

1\_/\_ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera.

Fuente: SHCP.

**SALDOS DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, JUNIO \*\_/**

CONCEPTO	SALDO			Porcentaje del PIB			Estructura Porcentual		
	Dic. 06	Dic. 07	Jun. 08 <sup>P_/</sup>	Dic.	Dic.	Jun.	Dic.	Dic.	Jun.
				06	07	08	06	07	08
<b>DEUDA INTERNA :</b>									
NETA (Mill. pesos)	1,471,714.9	1,686,787.0	1,732,178.1	13.8	14.2	14.0	74.1	81.8	83.6
BRUTA (Mill. pesos)	1,741,407.6	1,957,992.3	2,096,064.0	16.3	16.6	17.0	74.5	76.5	78.0
<b>DEUDA EXTERNA:</b>									
NETA (Mill. dólares)	47,247.2	34,532.5	33,045.3	4.8	3.2	2.8	25.9	18.2	16.4
BRUTA (Mill. dólares)	54,766.3	55,354.9	57,630.6	5.5	5.1	4.8	25.5	23.5	22.0
<b>TOTAL DE DEUDA: <sup>1_/</sup></b>									
NETA (Millones de pesos)	1,985,812.1	2,062,023.8	2,072,019.1	18.6	17.4	16.8	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	182,502.7	189,765.0	201,477.9						
BRUTA (Millones de pesos)	2,337,319.7	2,559,489.7	2,688,742.9	21.8	21.7	21.8	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	214,807.4	235,546.0	261,446.6						

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal, las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

P\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Comprende los pasivos del Gobierno Federal, los Organismos y Empresas y la Banca de Desarrollo.

Fuente: SHCP.

**DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, ENERO-JUNIO <sup>\*\_/</sup>**
**(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo a Diciembre 2007	Endeudamiento			Ajustes	Saldo a Junio 2008 <sup>p_/</sup>
		Disp.	Amort.	Neto		
<b>I. Deuda Neta (III-II)</b>	<b>1,686,787.0</b>					<b>1,732,178.1</b>
II. Activos <sup>1_/</sup>	271,205.3					363,885.9
<b>III. Deuda Bruta</b>	<b>1,957,992.3</b>	<b>933,007.3</b>	<b>811,632.5</b>	<b>121,374.8</b>	<b>16,696.9</b>	<b>2,096,064.0</b>
<b>Estructura por plazo</b>	<b>1,957,992.3</b>	<b>933,007.3</b>	<b>811,632.5</b>	<b>121,374.8</b>	<b>16,696.9</b>	<b>2,096,064.0</b>
Largo plazo	1,690,521.3	366,011.3	252,829.4	113,181.9	7,691.4	1,811,394.6
Corto plazo	267,471.0	566,996.0	558,803.1	8,192.9	9,005.5	284,669.4
<b>Estructura por Usuario</b>	<b>1,957,992.3</b>	<b>933,007.3</b>	<b>811,632.5</b>	<b>121,374.8</b>	<b>16,696.9</b>	<b>2,096,064.0</b>
Gobierno Federal	1,896,260.8	799,674.8	704,647.0	95,027.8	10,026.5	2,001,315.1
Largo plazo	1,634,957.6	357,299.6	249,281.2	108,018.4	10,026.5	1,753,002.5
Corto plazo	261,303.2	442,375.2	455,365.8	-12,990.6	0.0	248,312.6
Organismos y empresas	21,120.1	29,912.8	6,524.5	23,388.3	-1,948.7	42,559.7
Largo plazo	21,120.1	0.0	90.0	-90.0	-1,948.7	19,081.4
Corto plazo	0.0	29,912.8	6,434.5	23,478.3	0.0	23,478.3
Banca de Desarrollo	40,611.4	103,419.7	100,461.0	2,958.7	8,619.1	52,189.2
Largo plazo	34,443.6	8,711.7	3,458.2	5,253.5	-386.4	39,310.7
Corto plazo	6,167.8	94,708.0	97,002.8	-2,294.8	9,005.5	12,878.5
<b>Por fuentes de financiamiento</b>	<b>1,957,992.3</b>	<b>933,007.3</b>	<b>811,632.5</b>	<b>121,374.8</b>	<b>16,696.9</b>	<b>2,096,064.0</b>
Emisión de Papel en el mercado nacional	1,835,828.8	796,284.7	703,320.3	92,964.4	16,251.3	1,945,044.5
Fondo de Ahorro SAR	62,937.8	104,130.9	97,616.2	6,514.7	1,884.9	71,337.4
Banca Comercial	974.5	21,511.7	4,100.4	17,411.3	-30.8	18,355.0
Otros	58,251.2	11,080.0	6,595.6	4,484.4	-1,408.5	61,327.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y depósitos en el Sistema Bancario, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: SHCP.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, ENERO-JUNIO \*\_/**
**(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo a Diciembre 2007	Endeudamiento			Ajustes	Saldo a Junio 2008 <sup>p_/</sup>
		Disp.	Amort.	Neto		
<b>I. Deuda Neta (III-II)</b>	<b>34,532.5</b>					<b>33,045.3</b>
II. Activos financieros en moneda extranjera <sup>1_/</sup>	20,822.4					24,585.3
<b>III. Deuda Bruta</b>	<b>55,354.9</b>	<b>11,961.9</b>	<b>10,961.3</b>	<b>1,000.6</b>	<b>1,275.1</b>	<b>57,630.6</b>
<b>Estructura por plazo</b>	<b>55,354.9</b>	<b>11,961.9</b>	<b>10,961.3</b>	<b>1,000.6</b>	<b>1,275.1</b>	<b>57,630.6</b>
Largo plazo	54,435.0	5,488.8	6,497.1	-1,008.3	1,261.5	54,688.2
Corto plazo	919.9	6,473.1	4,464.2	2,008.9	13.6	2,942.4
<b>Estructura por usuario</b>	<b>55,354.9</b>	<b>11,961.9</b>	<b>10,961.3</b>	<b>1,000.6</b>	<b>1,275.1</b>	<b>57,630.6</b>
Gobierno Federal	42,251.4	1,671.5	2,974.5	-1,303.0	744.1	41,692.5
Largo plazo	42,251.4	1,671.5	2,974.5	-1,303.0	744.1	41,692.5
Corto plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y Empresas	7,857.3	7,799.0	4,737.9	3,061.1	473.2	11,391.6
Largo plazo	7857.3	3,674.8	2,573.7	1,101.1	469.6	9,428.0
Corto plazo	0.0	4,124.2	2,164.2	1,960.0	3.6	1,963.6
Banca de desarrollo	5,246.2	2,491.4	3,248.9	-757.5	57.8	4,546.5
Largo plazo	4,326.3	142.5	948.9	-806.4	47.8	3,567.7
Corto plazo	919.9	2,348.9	2,300.0	48.9	10.0	978.8
<b>Por fuentes de financiamiento</b>	<b>55,354.9</b>	<b>11,961.9</b>	<b>10,961.3</b>	<b>1,000.6</b>	<b>1,275.1</b>	<b>57,630.6</b>
Mercado de Capitales	36,964.0	1,500.0	2,860.0	-1,360.0	694.4	36,298.4
Organismos Financieros Internacionales (OFI'S)	9,154.7	210.4	818.5	-608.1	72.0	8,618.6
Comercio Exterior	2,932.6	313.4	347.4	-34.0	73.7	2,972.3
Mercado Bancario	1,553.5	5,814.1	4,771.2	1,042.9	12.3	2,608.7
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0	76.5
Pidiregas	4,673.6	4,124.0	2,164.2	1,959.8	422.7	7,056.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera,

así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: SHCP.

\* \* \*